



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

Resolución definitiva de la convocatoria de permiso sabático del del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Jaén para el curso 2026/2027

Una vez finalizado el procedimiento establecido en la Resolución de 26 de enero de 2026 del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Jaén, por la que se publica la convocatoria para la solicitud de permiso sabático del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Jaén para el curso 2026/2027, la Comisión de Permiso Sabático, reunida el 23 de abril de 2026, ha acordado proponer al Rector de la Universidad de Jaén la concesión de permiso sabático para el curso 2026/2027 a los profesores:

1. D. Alejandro Juan Jiménez Serrano.
2. D. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz.
3. D^a. Carmen Torres Bares.
4. D. José Antonio Carreira de la Fuente.

En Jaén, a 25 de mayo de 2026

Ana María García León
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador
(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 212 250

vicord@uja.es

UJa.es

